

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15200 *Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca procedimiento abierto con tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada para la contratación de los "Servicios de conserjería en colegios públicos de educación infantil y primaria, así como limpieza y mantenimiento de los colegios indicados y dependencias municipales".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Consistorio, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - 4) Teléfono: 925269734.
 - 5) Telefax: 925269747.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-toledo.org.
 - d) Número de expediente: Mayor 5/10 (Servicios).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de conserjería en colegios públicos de educación infantil y primaria, así como limpieza y mantenimiento de los colegios indicados y dependencias municipales.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Conforme a los emplazamientos detallados en el Capítulo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - 2) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá una duración de cuatro (4) años.
 - f) Admisión de prórroga: Dos (2) años más, seis (6) años en total incluidas las prórrogas.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Objeto principal: 747100009; objetos adicionales: 934113005.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Valoración económica del proyecto: 50 puntos; metodología y medios empleados: 25 puntos; plan de inversión: 20 puntos y seguridad e higiene en el trabajo: 5 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 3.302.813,06 euros/anuales euros. IVA (%): 16 por 100. Importe total: 3.831.263,15 euros/anuales euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto máximo de licitación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Clasificación de la empresa licitadora: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría d); clasificación de la empresa licitadora o subcontratada: Grupo O, Subgrupo 1, Categoría d).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo determinado en los artículos 64 y 67 de la Ley de Contratos del Sector Público. Al objeto de acreditación de la solvencia económica se acreditará un nivel mínimo de facturación de 3.000.000 de euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de junio de 2010.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza del Consistorio, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - e) Admisión de variantes: No se autorizan variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses hasta la adjudicación provisional.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Plaza del Consistorio, 1.
 - b) Localidad y código postal: Toledo.
 - c) Fecha y hora: 17 de junio de 2010, a las 9,00 horas.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de abril de 2010.
11. Otras informaciones: El tipo de licitación se determina a la baja respecto de los precios unitarios descompuestos contemplados en el anteproyecto de explotación. La proposición económica se ajustará al modelo que figura como Anexo I al Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Toledo, 20 de abril de 2010.- El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Francisco Javier Martín Cabeza.

ID: A100029685-1